

CRONICA UNIVERSITARIA

INAUGURACION DE CURSOS Y COLACION DE GRADOS

Una ceremonia de lucidas y vastas proyecciones culturales fué el de la inauguración oficial de los cursos y colación de grados realizada por la Universidad Nacional de Córdoba en la mañana del 5 de abril.

Como en los años anteriores llenaban los claustros los estudiantes que por vez primera llegaban a la Universidad procedentes de todos los puntos del país, los que con el interés propio que despierta el nuevo hogar intelectual hallaban pronto respuestas a sus preguntas.

Profesionales y estudiantes de todas las facultades integraban ese público que esperaba ansioso la iniciación del acto cuya significación es tan señalada en la vida universitaria.

EN EL RECTORADO

Desde mucho antes de la hora señalada, crecida concurrencia había acudido a la Universidad para asistir a la ceremonia. Delegaciones de los poderes públicos, miembros de los cuerpos universitarios, profesores, etc., se hallaban departiendo con las autoridades mientras eran esperadas las altas representaciones del Estado.

A las 10 y 40 acompañados por el Rector de la Universidad, doctor Sofanor Novillo Corvalán, la concurrencia oficial se dirigió por los claustros al salón de grados el cual ya desbordaba de público.

PRESIDENCIA DEL ACTO

Ocuparon los sitiales de la presidencia del gran acto el Excmo. señor Gobernador de la Provincia Dr. Amadeo Sabattini, quien tenía a su derecha al señor Rector de la Universidad doctor Sofanor

Novillo Corvalán, al señor vicegobernador Dr. Alejandro Gallardo, al señor vice-rector de la Universidad Ing. D. Eduardo Deheza, al señor Intendente Municipal doctor Donato Latella Frías y al señor ministro de gobierno e instrucción pública de la provincia Dr. Santiago H. del Castillo.

A la izquierda del primer mandatario se ubicaron: el señor presidente del Excmo. Tribunal Superior de Justicia Dr. Carlos Oliva Vélez, el señor Comandante de la IV División de Ejército General Andrés G. Sabalain, el señor ministro de hacienda Dr. Agustín Garzón Agulla y el señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales Ing. Julio de Tezanos Pinto.

En los otros sitios especiales del gran acto se hallaban los señores decanos de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de Ciencias Médicas doctores Manuel Augusto Ferrer y Guillermo V. Stuckert, consiliarios, consejeros y profesores.

LA CONCURRENCIA.

Cuando el señor Rector de la Universidad se puso de pié para pronunciar su discurso, el gran salón estaba colmado de concurrencia, la cual desbordaba en los claustros. La integraban los egresados que iban a prestar el juramento y recibir sus diplomas profesionales, familiares de éstos y los estudiantes que asistirían al acto inaugural de los cursos.

Presentaba el salón el aspecto propio de las grandes celebraciones universitarias y bajo tales auspicios dijo el Rector de la Universidad después de saludar a las altas dignidades presentes:

LA PALABRA DEL RECTOR

Llamado de nuevo a la dignidad rectoral por la asamblea universitaria de noviembre, tócame presidir por quinta vez esta ceremonia, alentado por la convicción de que la política y el programa de cultura que presidieron mi primera gestión han cerrado la vida dramática de la Universidad, restaurado su disciplina y aumentado sus organismos de cultura, su labor científica y su prestigio.

No obstante mi fé en una conducta que buscase la concordia de los hombres y la preocupación predominante por el progreso de la Institución, tuve en mi primer rectorado el temor de la incomprensión, la difícil tarea de suavizar ánimos enconados y la de persuadir a mis contendores de la víspera que no me proponía sino llamar a todos los hombres de valer de la Universidad a la obra conjunta y solidaria de su engrandecimiento.

Esa posición de equidistancia que me imponían aquella política y mi propia investidura triunfó en definitiva — afirmación que no es un alarde de vanidad, sino una enseñanza para los apasionados — aunque alguna vez no me fuese dado sustraerme a la torpe imputación de un renunciamiento, no obstante la clara unidad espiritual de mi vida.

Hoy mi convicción se siente vigorizada ante la obra cumplida y me impulsa a proseguirla un fuerte optimismo; pero juzgo preciso, en lo que respecta a mi política, fijar algunos conceptos cuyo confucionismo alcanza hasta a las mentes cultas, y por que la propia Universidad ha sufrido algún episodio de bandos estudiantiles armados en lucha por la defensa de lo que ellos reputan sus ideales.

Mi neutralidad como rector; mi firme propósito de no permitir que la quebranten los exaltados; mi afirmación tantas veces repetida de que la cátedra está llamada a enseñar todas las teorías, pero que ni ella, ni los claustros pueden ser teatro de combatientes; no es una indefinición frente a los problemas fundamentales que agitan al mundo.

Creo profundamente que la crisis que sufre la democracia proviene de que no ha superado aún su fase inicial, no de una falta de aptitud intrínseca para la función de gobierno. Mientras la ciencia, el arte, la técnica, todas las formas de la vida, han alcanzado desarrollos prodigiosos, la democracia no ha abandonado su primitivismo. Nacida de la igualdad y la libertad, aquellas deidades que la revolución francesa puso en sus altares, como ellas fué una reacción extrema y violenta contra la monarquía absoluta y las clases privilegiadas, y como ellas, no se ha despojado aún de sus excesos, ni buscado su depuración y refinamiento. Se halla todavía en el

estado de puro sufragio universal: sólo en forma episódica y focal se ha intentado la calificación del elector y la descalificación del inepto.

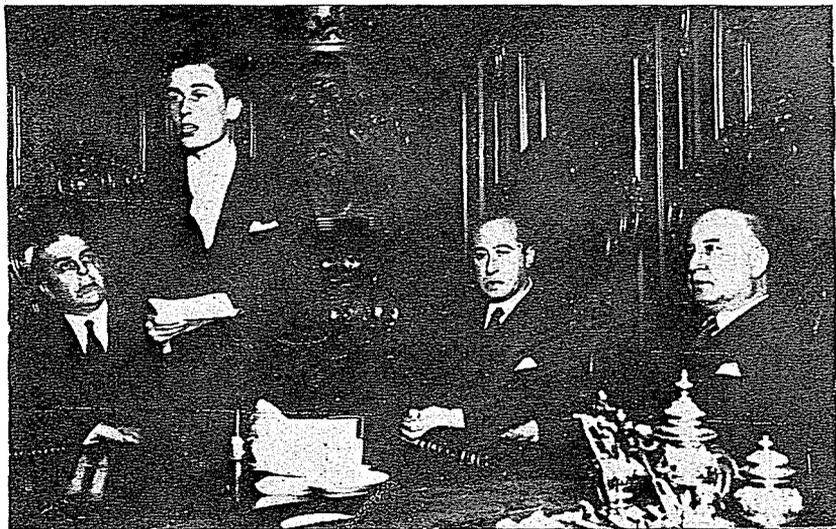
Votar es elegir; elegir es una delicada función de valorización y comparación de hombres, hechos, instituciones, que exige en quién la ejerce un *mínimum* de cultura. El estado no puede conferir esa función al analfabeto y al ignorante porque no puede dar, por ley, idoneidad al que no la tiene. Culpa será del estado ese atraso, pero no puede corregirlo con máscaras de capacidad.

La igualdad en nombre de la cual la función de elegir y el derecho a ser electo han sido dados a todo ciudadano, no es identidad. Esa igualdad potencial no excluye la jerarquía que es la realización de la ley divina y humana del perfeccionamiento.

Si la democracia es, en definitiva, el gobierno de la sociedad por ella misma, fuerza es que tengan derecho a mayor representación los que mayores valores tengan en ella y que el voto, en consecuencia, se extienda desde el puramente individual del que sólo es ciudadano apto hasta el múltiple a favor del que concentra familia, propiedad, títulos científicos, profesionales o literarios, bienes del talento y la virtud.

Un vigoroso internacionalista y hombre de estado, Salvador de Madariaga, recuerda que la igualdad surge en los pensadores del siglo XVIII al igual que la libertad en reacción contra el estado de cosas existente, cargado de privilegios injustificados, pero que esa "idea equilibrada y compleja, al caer en la masa, fermenta de modo insospechado hasta producir una imagen simplificada y extremista de la igualdad, cuyos efectos en las sociedades democráticas han sido desastrosos". Es decir, añade, se ha ido desde "la simple oposición al privilegio social injustificado, y desde aquí a una oposición a todos los privilegios, aún a los naturales".

No hay hombre culto seguramente que no perciba estos hechos y la enorme injusticia que entrañan, pero no hay entereza para corregirlos. Enrolados casi todos en los partidos políticos están, según la bárbara expresión yanqui "con los oídos pegados al suelo"; es decir, atentos a la voz de la masa, a la demanda de su apetito. En vez de dirigirla y encauzarla, en vez de moderar sus



El abogado D. Eduardo Martínez Carranza hablando en nombre de los egresados

sentimientos primarios y rectificar sus ideas absurdas, buscan seducirla escarbando sus instintos y halagando su sensualismo.

Un fino espíritu, José Ortega y Gasset, dice: "La liberación, en arte o en política, sólo tiene valor como tránsito de un orden imperfecto a otro más perfecto. El liberalismo político liberta a los hombres del antiguo régimen, que era un orden injusto y para ello reconoce a todos los nacidos ciertos derechos mínimos. Quedarse en ese estadio transitorio, que sólo tiene sentido como negación de un pasado opresor, es hacer posada en medio del camino. De aquí el carácter transitorio e insólido que llevan en la cara todas las instituciones de la actual democracia. Hay que crear el nuevo orden, la nueva estructura social, la nueva jerarquía. No basta una legislación de derechos comunes y mínimos: hacen falta los derechos diferenciales y máximos, un sistema de rangos".

Los partidos políticos, por otra parte, organismos indispensables en la democracia, limitan su función a administrar el voto de sus adeptos, pues no han recibido todavía de la ley bases para su organización, condiciones para su existencia, reglas morales para su actuación. Basta que algunos hombres se congreguen, adopten una plataforma real o fingida y se pongan un rótulo para que nazca un partido. Añádase que el romanticismo constitucional no exige sino la ciudadanía y una determinada edad para ser diputado y se comprobará cuanto distamos aún de una democracia orgánica. Y a veces ni se averigua a las agrupaciones políticas si su existencia es posible dentro de los cauces constitucionales. ¿O será que ya hemos olvidado la lejana, pero definitiva definición de la libertad de Montesquieu: "es el derecho de hacer todo lo que las leyes permiten, pues si un ciudadano pudiese hacer lo que ellas prohíben ya no habría libertad porque los otros tendrían también ese poder"?

La democracia, está, pues, en pañales.

Confesar sus deficiencias y sus excesos no es desdeñarla sino servirla.

Pero así como creo que no es posible abandonar ese sistema de gobierno, y reputo urgente su evolución porque de lo contrario es inminente su bancarrota, pienso que debe fortificarse la per-

sonalidad moral del país, desarrollando el sentimiento de la nacionalidad, no mediante furias desatadas de xenofobia, que es un impulso inhumano y anticristiano, sino preservándolo de contaminaciones morbosas y volviendo los ojos a la historia y la tradición que no son, según el exacto juicio de Gregorio Marañón, "vejez, sino sabiduría".

El comunismo es una concepción puramente materialista de la vida; una doctrina sin religión, sin patria y sin familia; una conspiración contra las leyes de la naturaleza que hasta en el orden zoológico admite escalas de vida ascendente y perfeccionada y contra las leyes de la razón que rechaza como iguales a un obrero que mueve un torno y a un Newton que descubre las leyes del universo; doctrina que aplicada en Rusia suscita en André Gide "tanto calor y tanto frío", según su propia confesión, y cuyos ojos antes esperanzados han regresado llenos de rubor al verse suplantada la dictadura del proletariado por la de un hombre; impuesta la uniformidad absoluta hasta en el arte, que es por definición libertad y hasta rebeldía, o si queréis disconformismo con el medio existente. El artista, según la dura imposición soviética debe "estar en línea"; es decir producir obras populares exclusivamente, no las egregias que le suscite su fantasía creadora.

Semejante régimen ha suprimido así la emoción, que es alma de la vida y de la historia, como intentó suprimir el pudor femenino por reputarlo un prejuicio burgués. Vista en conjunto su obra yo diría, modificando el sentido del episodio homérico recordado por Gide, que Rusia para hacer un niño nuevo ha matado un Dios eterno.

Creo igualmente que la concepción de un estado totalitario da a la vida social un carácter predominantemente utilitario, porque a veces no es posible con las condiciones de su régimen la coexistencia de las exteriorizaciones religiosas o de las escuelas confesionales; así como reputo un sistema profundamente injusto el de la fuerza, en el que la dirección de una voluntad o de un grupo anula las voluntades disconformes, sistema a la vez frágil, no obstante su fuerza aparente, que puede explicárselo como fenómeno local y temporal, generado por factores circunstanciales, pero

que lleva en su seno gérmenes de muerte lejana o próxima, porque hasta en el dominio de la naturaleza son transitorios vientos y tempestades.

Vistos estos regímenes desde una lejanía aparecen seductores porque ocultan sus deformaciones internas y no es posible percibir su queja profunda. Su espejismo confunde a veces a sus admiradores porque donde ellos creen ver el triunfo de un sistema sólo existe la capacidad genial de un hombre.

No habrá para qué insistir que mi simpatía por un régimen democrático moderado y orgánico no es incompatible con mi neutralidad en la función, que no pide por ciertas convicciones políticas, sino ideales de cultura y labor orgánica para promoverla, ni que semejante posición doctrinaria afecte la más pura ortodoxia, afirmación que reputo necesaria porque no faltan espíritus cultos que aconsejan sistemas de fuerza para la conquista de una nueva Cristiandad, donde todo lo temporal esté suplantado a la vida religiosa, que es sin duda el más elevado ideal de perfeccionamiento cristiano, posible para el ermitaño y el asceta, pero que se vuelve irrealizable del todo en quién, invocando precisamente el nombre de su Dios, jura el respeto a las leyes del estado.

Pero no incumbe a vosotros, jóvenes universitarios, abrazar todavía el apostolado de las causas políticas y sociales porque no podéis ser reformistas antes de formaros, según una vieja y prestigiosa enseñanza. Concibo en vosotros ideales religiosos y patrióticos porque ellos no son convicciones sino el más noble ingrediente de la substancia humana que permite poner por encima de la individualidad y del crudo sensualismo de la vida la nobleza del sacrificio y esa luz y fuerza moral que llevan a prolongar la existencia más allá de su límite terreno.

Desde esta misma cátedra mayor me he ocupado de la regulación de la enseñanza universitaria que exige de parte del profesor el dominio de su materia y condiciones didácticas que le permitan penetrar en el espíritu del alumno con enseñanzas y suges-

tiones en una medida congruente con su capacidad, y de parte de éstos un retorno a la disciplina del trabajo, una dedicación seria que, sin excluir los halagos de la existencia y de la edad, signifique un esfuerzo para una formación concordante con la dignidad del título universitario y con los apremios de una sociedad que puede estar afectada de un paganismo de costumbres, pero que siente una noble fiebre de cultura.

No volveré por los viejos carriles que más de una vez he recorrido presentando con estadísticas de clasificaciones, con porcentajes de aplazados, con pavorosa inasistencia de alumnos a las clases el cuadro con aspectos de tragedia que muestra el resultado de la enseñanza, ni volveré sobre el esfuerzo meritorio del profesor que, lejos de distanciarse del ritmo acelerado de la cultura, la sigue con noble afán de superarse y superar, si bien esto le hace a veces perder el sentido de la medida, haciendo frente a sus alumnos una lujuriosa exhibición de erudicionismo o agotando el contenido de su materia en programas de una densidad más apta para maestros que para discípulos.

Como consecuencia de ese enciclopedismo, la bibliografía copiosa y la multitud de las teorías agobian al alumno, volviendo un tormento lo que debía ser una preocupación grata.

Menos información, más formación, señores profesores y estudiantes; es decir menos cargazón de escuelas y libros, más conocimiento de cosas fundamentales.

¡Qué bellas son las mentes claras y fuertes y qué fortaleza dan los principios!

Mi programa del presente rectorado no será tanto de creación cuanto de fomento de lo existente. Y si bien no descuidaré la formación profesional que es uno de los fines esenciales de esta alta casa de estudios, pondré mis ojos llenos de fé en sus institutos científicos que están dándole tanto rango y tan prestigiosa difusión.

El Instituto de Estudios Americanistas, creado por mi iniciativa el año pasado, prepara un prolijo trabajo de la historia del Colegio Nacional de Monserrat con motivo de los 250 años de vida que va a cumplir en agosto próximo; investiga el preciso lugar

de nacimiento del benemérito fundador de la Universidad recogiendo datos de los archivos asunceños y de Brasil, como de papeles particulares, y proyecta la reimpresión de obras antiguas que habían sido dadas a luz por la Imprenta del Colegio Nacional precisamente.

El Instituto de Filosofía va a inaugurar por primera vez cursos de alta enseñanza y prepara un homenaje a Descartes, que tanto consistirá en el envío de trabajos del Instituto al Congreso Internacional que se reunirá en París en el corriente año, como en una asamblea de estudiosos de esa disciplina que evocará la obra del famoso autor del "Discurso sobre el Método".

El Instituto de Fisiología, por su parte, ha alcanzado tanto valer científico y tanto prestigio dentro y fuera del país que por primera vez va a venir un médico del extranjero, becado, para perfeccionar sus estudios en él. Colma sin duda una alta aspiración y casi enorgullece ver que la ciencia ya no viene exclusivamente, sino que va.

El de Fisiología ha editado un grueso volumen de sus investigaciones del año pasado y prosigue su labor con beneficio, no sólo para estudiantes, sino para muchos profesores universitarios que están haciendo su reeducación médica en tan prestigiosa cátedra.

El de Maternidad ensancha su zona de asistencia social y perfecciona sus métodos e investigaciones.

El de Idiomas expide por primera vez diplomas de profesor. Ha salvado sus escollos iniciales, logrado una organización mediante planes de estudio, programas y métodos modernos de enseñanza que aseguran la eficiencia de sus egresados.

Pero lo que dará extraordinaria resonancia a la Universidad este año será la iniciativa del Instituto de Derecho Civil de reunir un Congreso de especialistas en esa materia que abordará el examen del proyecto de reformas al Código Civil presentado ya a la consideración del Congreso.

Tal iniciativa, que el Consejo Superior Universitario ha auspiciado con simpatía, cuenta ya con las adhesiones de los Consejos Directivos de las Facultades de Derecho de Buenos Aires, de La

Plata y Santa Fé, así como con la de numerosos Colegios de Abogados de la República.

La Universidad será sede, por segunda vez, de esa Asamblea tan significativa, pues lo fué por primera vez hace diez años; y si bien entonces cumplió una labor meritoria, el programa que hoy se le presenta es más vasto y trascendente, porque estando por reformarse el Código en vigor, el pensamiento jurídico del Congreso de Derecho Civil y sus conclusiones tendrán una prestigiosa influencia en el Poder Legislativo de la Nación.

Pero conviene destacar esta preferencia por Córdoba para tratar los problemas del derecho civil porque ello supone que hay aquí un ambiente civilista denso, una tradición firme y vigorosa en el cultivo de esa rama jurídica, a la vez que un medio de tanta serenidad que posiblemente regula el equilibrio entre las fuerzas renovadoras y dinámicas del litoral y cierto quietismo de clima y de historia que caracterizó siempre a la parte septentrional del país.

Córdoba, tal vez por ser centro geográfico y por la influencia moderadora de su Universidad, ha sido siempre expresión de un pensamiento sereno y reflexivo, de una labor orgánica y creadora; un pueblo inapto para las glorias de la guerra y fecundo para las conquistas de la paz.

Y demos gracias a Dios de que el Congreso de civilistas tenga asiento tan adecuado y paisaje moral tan propicio, porque es grave problema esto de arremeter contra un monumento que ha influido en la vida social argentina durante dos tercios de siglo, a cuyo amparo se ha formado la familia, se ha organizado y regido la propiedad y la enorme riqueza del país; se han desenvuelto sus transacciones, labrado su grandeza, formado sus hábitos y costumbres. porque serio error será creer que lo que da moderación y dulzura a una civilización son sus leyes políticas y no sus leyes civiles.

Sin alistarse en la escuela histórica de Savigny y Puchta para quienes la ley civil es un producto que el tiempo va haciendo evolucionar del propio modo que las reglas del lenguaje, todo merced a un proceso de crecimiento de la razón individual y social que



se refleja en esa y otras formas de la vida; sin tomar partido un poco en la concepción de Ihering para quién el mejoramiento del derecho es el resultado de penosos esfuerzos de luchas incruentas; sin admitir, menos aún, la tesis desconsoladora de Goethe, recordada por él, y según la cual "todo lo que nace debe volver a la nada", lo que daría a las instituciones jurídicas una fragilidad incompatible con la sólida firmeza de la condición humana, incumbe a los asambleístas el examen de muy serios problemas en una escala que va desde si la tarea legislativa debe ser de cambio del derecho existente o de extensión del área legíslable hasta el no siempre considerado de si un código civil argentino debe ser un reflejo de vida o un ideal de vida. Porque no habrá que olvidar que para un carácter humano o social no positivista, no empírico, más educado en fórmulas metafísicas, en definiciones y normas más elevadas que la realidad, un código es un instrumento de educación y por consiguiente no puede tener puramente su raíz en la existencia, no siempre exenta de miserias.

¿El proyecto de reformas habrá preferido como fuentes de su elaboración las legislaciones extranjeras y la doctrina de los juristas o habrá buscado en la jurisprudencia de los tribunales provinciales y federales esa enseñanza profunda que los jueces van dejando en sus sentencias al resolver el caso vivido y mostrar el vacío o la arbitrariedad del derecho existente?

¿Convendrá que el nuevo código abandone el sistema de las definiciones que para algunos son esquemas de contornos rígidos que la realidad social rebasa a menudo y lo sustituya por un conjunto de derechos y obligaciones o posibilidades que den más vasto campo a las relaciones privadas y más libre soltura al criterio judicial?

¿Una definición jurídica es realmente una fórmula algebraica o un principio que filia una institución, que evita lo arbitrario y da en realidad, no los límites actuales, sino los límites posibles de lo definido?

¿Deberá un código civil inspirarse en el sistema de ideas filosóficas de su tiempo; o los problemas metafísicos del ser y del

conocimiento deberán desenvolverse en una esfera que no trascienda a la realidad?

Acaso he discurrido más allá de lo permitido en este esbozo de ideas, llevado por la sugestión del tema, pero sólo lo he hecho a fin de hacer ver en qué medida es interesante y delicada la asamblea de juristas que va a reunirse en esta Universidad. Ella añadirá un nuevo eslabón a la cadena de su historia prestigiosa; arrojará nueva luz vigorosa sobre la cultura de la República.

Señores:

Otra vez la Universidad entrega a la sociedad su falange anual de doctores; es decir, de ungidos del saber con la credencial que les da acceso a la profesión, a la función pública, a un rango elevado dentro de la comunidad.

Nunca será bastante repetir que si la Universidad ha suprimido su vistoso aparato antiguo — el recorrido procesional por las calles de la ciudad quieta con el tambor anunciador y la música significativa y los brillante trajes de doctores, padrinos y claustro, — sigue siendo este acto la culminación de una noble jornada intelectual, la confluencia, para vosotros, de dos etapas de la vida y de dos emociones: el pasado formador, la adquisición de la noble panoplia, y la perspectiva luminosa, no siempre exenta de inquietudes; a la vez que la nostalgia, que es tristeza, recuerdo y dulzura, y la emoción de la meta, que acaso compartís con madres, y prometidas en una comunión inexpressable.

También participa de ella esta otra madre generosa que os amamantó con la fuerte leche de sus cátedras, con la influencia moral de su historia, con la sugestión de sus arcadas, de sus viejas figuras próceres, de sus sombras tutelares, del saber borroso de sus antiguos pergaminos. Y pródiga en darse a vosotros entera, nada pide en cambio sino la propagación de su nombre, no por la pompa vana de su fama, sino por la obra ilustre de sus hijos, por la abundante germinación de su siembra fecunda.

Señores profesores y estudiantes: declaro inaugurados oficialmente los cursos universitarios de 1937.

REPRESENTACION DE LOS EGRESADOS

En nombre de los diplomados usó de la palabra el abogado don Eduardo Martínez Carranza quien pronunció un aplaudido discurso.

EL JURAMENTO

Acallados los aplausos que permiaron el discurso del joven egresado se procedió a tomar el juramento a los diplomados, acto que era sellado por una salva de aplausos; al terminar la entrega de los títulos concluyó también la ceremonia.

LOS DIPLOMADOS

Los egresados de la Universidad con sus títulos respectivos fueron:

De abogados: Manuel Néstor Galárraga Calvo, Román Antonio Area, Horacio Sechesso, Arturo O. Zanichelli, David M. Carreras, Antonia Eloisa Ordóñez, José Fiad, Samuel E. Aracena, Ricardo A. Schere, Nicanor E. Liceda, Carlos Castellano Garzón, Arturo José Tritsch, Isaac B. Carmona Valentín, Santiago Montserrat, Roger A. Sosa, Aquiles R. Villalba, Héctor Ricardo Massa, Samuel Jaimovich, Lucio J. Zelaya, Francisco Mariconde.

De notario: Juan Carlos Martínez Alcorta, Jesús Mario Camarra, Aníbal F. Rappallini, Jacinto R. Tarantino, Edmundo N. Simonetti, Alejandro Mottura, Eliberto Irán Togni, Luis Rojo Guinázú, Ignacio Vélez, Oscar Guillermo Jonas, Honorato Camusso, Víctor J. Argüello, Gelanor M. Arias, Manuel Martínez Carranza, Omar C. Serra, Rafael Núñez.

De procurador: Guillermo Eduardo Renny, Víctor B. Méndez, Ricardo Gutiérrez Bazán.

De médico-cirujano: Aristóbulo Melchor Balestrini, Adolfo Fernández Vocos, Rafael Antonio Bruno, José Eiben, Juan Polizzi, Carlos Manuel Roberto Quinteros, Julio Bekerman, Simón Trainin, Raúl Enrique Chaves, Jorge Uro, Juan Carlos Ferreyra, Jorge Luis Castillo, Ernesto Faure, Mauricio Luis Canavesi, Toribio Lucio Aguerre.

De doctor en Odontología: Luis Manuel Catoni.

De odontólogos: Carlos Fridenberg, Dante Alfredo Losno, Carlos Franco, Eduardo Agustín Pérez, Santiago Segundo Benvenuto, Güelfo J. Carbó, Matilde Mc. Culloch, María Judit Aráoz, Blanca Lydia Pastrana, Jorge E. Lloveras Albarracín, Zenón Eleuterio Pastrana, Ricardo F. Chianalino, Luis de los Ríos, Alina Grenón, Benigno Sánchez Negrete.

De farmacéuticos: María Dora Rodríguez, Isidro Ivanier, José Manuel Garay, Basilisa Granado, Rosario del Valle Hughes, María Elena Ibáñez, Ana Perrín, Lelia Arnalda Cáceres, Julio César Malaval, Manuel Eugenio Valdez, Teresa Rachvgky, Juan Segundo Renato Bretto.

De partera: Selma Kárst, Escolástica Alberione, Adela Martínez Castro de Bértolo, Ana María Alberione, Irma Huberthur, Adela Soria de Torres, Ida Cicottino.

De ingeniero civil: Ana Neemí Bolger, Daniel González, Ignacio Carranza Ferrán, Rafael Roberto Casali, Fernando Meijide Lavignasse, Melquiades Merino, Oscar Gerónimo Sanguinetti, Horacio Martínez Deheza, Rodolfo Molina Segura.

De arquitectos: Nereo Tomás Cima, Evaristo Velo de Ipola, Arnaldo Raúl Bottaro.

De agrimensor: Horacio Molina.

De constructor: Pedro Marón, Andrés Rudidi.

De profesora de italiano: Clara B. de Suizer.

De contador: Teodoro Mario Fornaciari.

INSTITUTO DE ANATOMIA

INFORME DE LA DIRECCION

Córdoba, Diciembre 30 de 1936.

Al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba.

Dr. Guillermo V. Stuckert.

Cumpliendo disposiciones reglamentarias tengo el placer de di-

rigirme al Sr. Decano y por su intermedio al H. C. D. con el objeto de informarlos sobre mi labor como Profesor de Anatomía Normal y Director del Museo Anexo. Para ser más explícito quiero separar en tópicos distintos cada una de las actividades desarrolladas en el honroso cargo que ocupo. Como el año anterior no hice la memoria correspondiente saldaré ahora esa cuenta.

LABOR DOCENTE

En el transcurso del año 1935 se han dictado 151 clases de Anatomía Descriptiva de las cuales corresponden 78 al primer curso y 73 al segundo, habiéndose desarrollado el *programa vigente en su totalidad*; en este total van incluídas las clases para los alumnos de la Escuela de Odontología. A más se han dado 15 clases prácticas de Anatomía a las alumnas de la Escuela de Obstetricia, con lo que el total de clases durante el año 1935 se eleva a 166. Todas las clases *sin excepción han estado a cargo del profesor que suscribe*. Quiero dejar constancia de que *no he faltado ni un solo día* y si el número de días en que pudieron dictarse clases es superior al número de ellas que han tenido lugar, es debido a los días feriados oficiales o extraoficiales o a ausencia colectiva de los estudiantes, es decir, siempre imputable a *causas ajenas al profesor*.

La asistencia ha sido muy buena como puede comprobarse por los partes diarios, ella ha oscilado entre 200 y 350 alumnos sobre un total de 380. Estas variaciones se explican por el hecho de que las clases para medicina y odontología se dictan en conjunto, cuando el tema a desarrollar no figura en el reducido programa para esta última, sus alumnos no concurren ese día disminuyendo en consecuencia la asistencia.

Creo sea esta la oportunidad para dejar constancia una vez más de la urgente necesidad de local, no sólo para el aula de clases sino también para todas las dependencias del Instituto, rogando se interesen en la solución de este problema a las autoridades respectivas, problema que tan sólo se reduce a gestionar ante las Cámaras Nacionales de una reducida partida para dar comienzo a las obras ya proyectadas del nuevo local para el Instituto de Anatomía.

Nuestra aula tiene capacidad tan sólo para 90 estudiantes y concurren a las clases 200 a 350; el resto, que carece de la más elemental comodidad y que no puede ver nada de las piezas con que se ilustran las conferencias, apenas han transcurrido algunos minutos comienzan a abandonar el aula, ocasionando molestias no sólo al profesor sino también a sus compañeros que se distraen.

Los trabajos prácticos se han hecho en número de 18 por los alumnos del primer curso, que suman un total de 280 y 13 por los del segundo cuyo número es de 200. Estos trabajos están a cargo de los ayudantes y dirigidos por el profesor. Los alumnos de odontología cuyo número es de 86 han efectuado ocho trabajos. El material ha sido escaso porque tan sólo el Sanatorio Nacional de Santa María nos lo ha suministrado. La labor de los ayudantes, secundados por algunos agregados, ha sido eficiente.

LABOR DOCENTE DURANTE EL AÑO 1936

En el transcurso del año 1936 se han dictado 155 clases, 74 a los del primer curso y 81 a los del segundo, con cuatro horas semanales por curso y en común con odontología. A mas, lo mismo que el año anterior, se han dado diez clases prácticas a las estudiantes de obstetricia con lo que el total de clases se eleva a 165 y *todas sin excepción a cargo del que suscribe. Por culpa mía tan sólo no pude dar dos clases, una a cada curso; una laringitis que me tuvo afónico fué el impedimento.* Otras clases que no se dictaron lo fueron o por feriados o por inasistencia colectiva de los estudiantes y *nunca por culpa del profesor.*

La asistencia lo mismo que el año anterior ha sido muy buena, pues sobre un total de 390 alumnos la asistencia ha oscilado entre los 250 y 350 que explican esta variante y lo mismo debo repetir con respecto a el aula de clases. Los trabajos prácticos se han desarrollado normalmente y en número de quince para el primer curso y doce para el segundo; los de odontología han efectuado siete. La provisión de cadáveres ha sido en todo momento escasa, pero se ha subsanado la dificultad inaugurando nuevamente el transporte desde el Open Door de Oliva.

TRABAJOS DE INVESTIGACION Y OTROS

La labor del Instituto a mi cargo no se ha limitado tan sólo a la parte docente, que fuera de toda duda ha progresado tanto por el perfeccionamiento de los métodos adoptados cuanto por disponer de un museo que permite objetivar todo cuanto se expone en las conferencias; la prueba de ello la tenemos en el resultado de los exámenes últimos donde ha quedado de manifiesto la mejor preparación de los estudiantes, quienes, *a pesar de habérseles exigido más*, han respondido mejor, siendo el porcentaje de aplazados el más bajo que se recuerde. La parte correspondiente a los trabajos de investigación científica y de otra índole también ha sido una de las principales preocupaciones del Director y en prueba de que ese esfuerzo no ha sido en vano me permitiré enumerar esos trabajos, muchos de los cuales están ya terminados y otros en vías de estarlo. La mayoría se han efectuado en su totalidad en nuestro instituto y los otros en gran parte y usando nuestro material y nuestras técnicas.

1. — Dr. Vicente Bertola. — “*Nuevo procedimiento de topografía craneo encefálica*”. Método cuya investigación total la ha efectuado el Prof. Bertola en el Instituto de Anatomía y cuya exactitud hemos constatado personalmente, habiendo comprobado también las ventajas que él presenta sobre los otros métodos conocidos. Este trabajo se ha publicado en los “*Annales D’Anatomie Pathologique et D’Anatomie Normale Médico-Chirurgicale*” bajo la dirección y control del Prof. Rouviere. Método adoptado por el Prof. Batson de la Universidad de Pensilvania, Filadelfia.

2. — Dr. H. Fracassi. “*Nuevo medio para la conservación de piezas anatómicas y anátomo-patológicas*”. — “*Prensa Médica Argentina*” del 9 de Mayo de 1934. Presentado al Congreso Médico de Rosario mereciendo mención especial.

3. — Dr. H. Fracassi. “*Envase para la conservación de piezas anatómicas y anátomo-patológicas*” — “*Prensa Médica Argentina*” del 9 de Mayo de 1934. Presentado al Congreso Médico de Rosario mereciendo mención especial.

4. — Dres. H. Fracassi y V. Bertola. — “*Abdomen*”; estu-

dio anatómo topográfico. *Breves nociones de anatomía constitucional*". — "Revista del Círculo Médico de Córdoba".

5. — Dr. V. Bertola. — "*Hacia una anatomía más clínica, más quirúrgica, más radiológica, más utilitaria*". — "Revista del Círculo Médico de Córdoba".

6. — Dr. H. Fracassi. — "*Cierre de envases con preparados anatómicos*". — Remitido a la "Prensa Médica Argentina" donde se publicará.

7. — Dr. De Petris. — "*Influencia de ciertos preparados sobre el cartilago de crecimiento y puntos de osificación*". Este trabajo no está terminado y nuestro Instituto contribuye a su realización mediante técnicas ad hoc que pone de manifiesto el estado del cartilago de crecimiento y los puntos de osificación en las ratas sometidas a la acción de los productos en experimentación.

8. — Dr. O. Girardet. — "*Contribución al estudio de los conductos semicirculares del embrión humano*". Trabajo de adscripción.

9. — Dr. Marín. — "*Circulación de la vesícula biliar*". Trabajo en preparación y que lleva más de un año de comprobaciones. Las técnicas empleadas para este fin son las que nosotros usamos y con las que el Dr. Marín se ha familiarizado usándolas en sus investigaciones que lleva a cabo en nuestro Instituto.

10. — Sr. A. R. Suares. (Ayudante mayor del Instituto). — "*Jeringa de presión continua y constante para inyecciones anatómicas*". Esta jeringa cuya construcción y ensayos se han efectuado en nuestras dependencias, constituye una excelente innovación en esta parte de la técnica, pues permite suprimir la molesta vigilancia durante dos o tres días de los preparados por corrosión. Se publicará en breve.

11. — Dr. Sánchez Osorio. — "*Aparato masticatorio humano*". Trabajo de adscripción cuyo material de comprobación ha sido el que tenemos en nuestro museo.

12. — Dr. D. E. Rapela. — "*Cámaras pulparés y conductos radiculares*". "*Métodos para el estudio de sus relaciones anatóm-topográficas*". Trabajo efectuado en nuestro Instituto y con nuestras técnicas.

13. — Dr. A. Carrer. — “*Relaciones anatómicas de los dientes con el seno maxilar*”. Casi todo el material de comprobación empleado ha sido facilitado por nosotros.

14. — Dr. V. Bertola. — “*Concepto y orientación modernos sobre la Anatomía Clínico Quirúrgica*”. — “*Prensa Médica Argentina*” y “*Revista del Círculo Médico de Córdoba*”.

A más de esto se ha facilitado al Dr. O. Girardet todo el material del Instituto para que pudiera ilustrar sus conferencias en cumplimiento de requisitos reglamentarios como adscrito a la cátedra de Histología.

También se han facilitado a diferentes cátedras preparaciones del museo par las demostraciones del caso y lo mismo se ha hecho con diferentes colegios de esta ciudad.

MUSEO

El museo anatómico anexo a nuestra cátedra se ha enriquecido con gran número de preparados todos de un gran valor y para la ejecución de los cuales se han adoptado todas las técnicas hoy en uso y muchas de ellas de nuestra exclusividad, siendo otras, modificaciones de las primeras sugeridas en la diaria labor. Para no ser extenso sólo diré que las nuevas preparaciones exceden de mil, entre las que se destacan por su valor en todo sentido son: las inyecciones arteriales hechas luego transparentes por el método de Spalteholz de las que tenemos ejemplares muy valiosos; preparados por corrosión; piezas parafinadas que son de gran valor didáctico, etc.

Se han armado cuatro esqueletos completos y tres columnas vertebrales con sus respectivas pelvis; todas piezas muy interesantes por presentar algunas de ellas anomalías de importancia, como ser 13 vértebras dorsales con sus respectivas costillas, 11 vértebras torácicas, 12 costillas de un lado y 11 del opuesto en el mismo sujeto, etc. Debo aquí hacer resaltar el esfuerzo que significa llevar a buen término esta clase de preparados sin tener los aparatos necesarios para ese fin (Aparato macerador y desengrasador), viéndonos obligados a suplir estos elementos indispensables de trabajo con medios

que nos ocasionan no sólo pérdida de tiempo sino, lo que es más importante, pérdida también de material y dinero.

Para la reconstrucción de los cartílagos costales en los esqueletos hemos empleado un método que es nuestro y que si bien no es el natural lo reemplaza eficazmente y, en nuestro concepto, con ventajas desde que es más estético y no altera mayormente las relaciones.

La falta de local, vitrinas, envases, personal de vigilancia, etc. nos impide librar al servicio permanente este importante museo. Esto, sin embargo, no ha sido un obstáculo para que él no haya prestado sus servicios desde que todas las piezas son exhibidas en las clases a medida que se las precisa, a más son facilitadas a las cátedras que las necesitan y lo que es más importante, se las pone a disposición de los estudiantes que las solicitan para estudiarlas; pero siempre dentro de nuestro reducido local.

Aprovechando las aptitudes de algunos ayudantes se han confeccionado esquemas de acuerdo con nuestras indicaciones y que son de una gran utilidad didáctica. Debo hacer resaltar aquí la necesidad de un dibujante que se hace cada día más imperiosa y en vista de ello es que he buscado solucionar este asunto y creo haberlo resuelto con gran beneficio para la cátedra y sin mayor erogación por el momento, necesitando tan sólo la autorización del H. C. D. que en su oportunidad solicitaré. He contratado los servicios de un profesional, pintor de gran valor y que tiene ya alguna práctica en esta clase de dibujos puesto que ha estado durante el año 1935 al servicio de la cátedra de Oftalmología y también en nuestro instituto tomando apuntes que han resultado muy buenos. En el nuevo presupuesto he conseguido un cargo de ayudante menor y pienso llenar ese cargo con el dibujante a que he aludido.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Creo haber hecho extensión universitaria o antómica si se prefiere poniendo al corriente de nuestros métodos y técnicas a distinguidos profesionales de otras Universidades que se han interesado en ello, algunos de los cuales nos han hecho el honor de concurrir a

nuestro Instituto para aprender prácticamente esas técnicas. Lo mismo diré respecto a maestros de Ciencias Naturales de colegios de esta ciudad que se han interesado en aprender lo concerniente a su materia.

Considero también como extensión universitaria y anatómica el haber donado, previa autorización del H. C. D., piezas anatómicas sobrantes a las escuelas de nuestra ciudad. Cito tan sólo el caso de de la Escuela Normal Nacional "Alejandro Carbó" cuyo museo, según la autorizada opinión de un inspector, es el mejor del país. Ese museo anatómico lo está dotando en gran parte nuestro Instituto con piezas sobrantes.

Se ha donado un esqueleto completo y armado al Colegio San José; otro igual a la Maternidad y algunas piezas sueltas a la Escuela Alberdi y Adoratrices. Todo este material que se obsequia ha sido con autorización, repito, del H. C. D. y no implica una carga mayor para nuestro presupuesto desde que la mayor parte de los preparados se hacen por duplicado o más simultáneamente, guardándonos los mejores.

PARTE ADMINISTRATIVA

En nuestro local desarrollan sus actividades cuatro cursos de la Escuela de Medicina y tres de la de Odontología con un total de 900 *estudiantes* más o menos. Todo el material para el regular funcionamiento de estos cursos y su adecuada distribución ha sido objeto de especial preocupación a fin de que, dentro de nuestros escasos recursos, no haya faltado lo indispensable. El problema principal lo ha constituido la provisión de cadáveres. Nuestro Hospital de Clínicas no contribuye con un solo cadáver durante el año y los otros hospitales de nuestra ciudad no dan en conjunto ni media docena. Como el número de alumnos ha aumentado de un modo considerable nos hemos visto precisados a reiniciar el transporte desde Oliva (Open Door) suspendido hace algún tiempo a causa del mal camino que destrozaba el camión de que disponemos para ese uso; hoy ese impedimento no existe. El Sanatorio Nacional de Santa María ha estado proveyéndonos hasta la fecha, pero en can-

tividad insuficiente. El servicio de transporte desde el Open Door de Oliva y la preparación del material ha sido ya organizado debidamente y funciona a satisfacción, debiéndose en gran parte a la buena voluntad y eficaz colaboración del Sr. Director el Dr. Vidal Abal que ha sabido superar todas las dificultades, por lo que la Facultad debe de estarle reconocido.

El material para la conservación de cadáveres, piezas de museo y de uso diario, etc. ha sido sumamente escaso y hemos tenido que superar verdaderos obstáculos para seguir adelante sin grandes tropiezos. Debo hacer notar que la partida para embalsamientos resulta muy reducida desde que con ella debe de proveerse todo lo necesario para la formación del museo, embalsamiento de cadáveres, transporte de los mismos, pago del personal encargado de ese embalsamiento, etc; esa partida asciende a \$ 2.500, su insuficiencia queda de manifiesto si se tiene en cuenta que debe de servir para cuatro cursos con un total de *900 estudiantes más o menos*, es decir *la mitad del total de los estudiantes de toda la Facultad de Medicina*. Creo que no habrá otra dependencia dentro de nuestra Universidad que tenga tan crecida concurrencia y con menos presupuesto. Hago esta advertencia a fin de que cuando llegue el momento oportuno se la tenga en cuenta para subsanar la omisión anotada aumentando esa partida.

Omito otros detalles en obsequio a la brevedad.

BIBLIOTECA

Nuestra Biblioteca no puede ser más indigente; desde que el distinguido maestro Dr. Pedro Ara armó el esqueleto de lo que más tarde podría ser una Biblioteca aceptable de Anatomía, nada se ha progresado. *No tenemos una sola revista* para enterarnos de lo que pasa en otros institutos similares y dos de las mejores el "Anatomischer Anzeiger" y el "Anatomischer Bericht" han quedado incompletas, pues los últimos números que tenemos son del año 1929. Hago resaltar la impostergable necesidad de que se nos consigan *por lo menos los números que nos faltan* de las antes citadas revistas a fin de tener al día esta importante colección.

LOCAL

Es en este renglón donde la necesidad imperiosa se hace sentir con toda su intensidad. Si se exceptúa la sala de trabajos prácticos, que es pasable, lo demás no existe sino en estado tan deficiente que sólo podría servir para un núcleo de treinta a cuarenta estudiantes. Ya he dicho que el aula que puede dar cabida a ochenta estudiantes y con estrechura, después de la ampliación que se le hiciera durante la estadía del Prof. Ara, hoy debe alojar 350 y más en ocasiones, deficiencia que hizo constar el maestro a que he aludido durante todo el tiempo que tuvimos el honor de tenerlo entre nosotros. No tenemos un local para el trabajo de los ayudantes cuando deben efectuar las preparaciones para las clases; lo mismo si se trata de los preparados del museo, debiendo improvisar sitios en la misma sala donde se dictan las clases prácticas, lo que ocasiona distracciones y otros inconvenientes que es fácil suponer. No hay sitio donde guardar los preparados y el mismo local sirve de depósito, sala de trabajo, de dibujo, maceración, fotografía, teléfono, etc. Esta promiscuidad hace imposible todo control y da lugar a que se pierdan gran cantidad de preparados con su respectivo envase y otros son destruidos o deteriorados por quienes los tocan sin autorización y sin saberlos manejar.

Donde esta multiplicidad de servicios llega al colmo es en el escritorio del Director del Instituto que sirve también de biblioteca, museo, depósito, laboratorio, taller, sala de recibo, sala de profesores, etc. y todo eso en un espacio de 4×7 metros.

No exagero al decir que *la mitad de la Escuela de Medicina* dispone tan sólo de dos o tres malas piecitas como lo son las que he mencionado. A ello debemos agregar que toda nuestra dependencia sin excepción *está agrietada y amenaza derrumbarse.*

No hago con esto cargo a nadie, pues sólo la escasez de recursos con que cuenta nuestra Facultad ha hecho que no pueda remediarse esta situación a pesar de la buena voluntad demostrada en todo momento por las autoridades que están al frente de nuestra casa.

Aprovecho esta oportunidad para insistir de nuevo ante el Sr. Decano y por su intermedio ante el H. C. D. a fin de que inter-

pongan sus buenos oficios ante quien corresponda para que se lleve a feliz término la construcción del nuevo Instituto ya proyectado en el plano de refacción total del Hospital de Clínicas y para lo cual sólo se precisa interesar en ello a la representación cordobesa ante las H. Cámaras Nacionales para que incluyan dentro del presupuesto una pequeña partida que es lo que importaría esta impostergable obra. El sitio donde se ha ubicado el nuevo edificio del Instituto en el plano general se encuentra completamente libre de edificación, lo que significa una gran ventaja desde que no hay necesidad de desalojar a nadie, pudiéndose en consecuencia iniciar las obras apenas se disponga de los fondos respectivos.

SINTESIS

1. — El Instituto a mi cargo cumple su misión docente en forma muy eficiente como lo atestiguan numerosos hechos.
2. — La parte correspondiente a la investigación y otros trabajos queda de manifiesto con la nómina que antecede.
3. — El museo se ha enriquecido con numerosas piezas de gran valor que lo colocan en situación prominente entre sus similares.
4. — Hemos procurado que nuestra labor se extienda fuera de nuestra Universidad, ya sea enseñando nuestras técnicas o por medio de preparados que han sido obsequiados.
5. — La parte administrativa ha sido cuidada con la máxima eficacia dentro de nuestros medios.
6. — La Biblioteca ha permanecido estacionaria por carecer de fondos para su incremento, siendo imprescindible remediar esta situación.
7. — El local es el grave problema a resolver y con urgencia, pues la mitad de los estudiantes de medicina carece del local adecuado a que tiene derecho.

Saluda al Sr. Decano con mi consideración más distinguida.

H. FRACASSI.